

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SERVICIO DE LIMPIEZA MORGUE JUDICIAL DE VERA			
Item	Enunciación de tareas		Periodicidad
1	Zonas comunes – Hall principal -Pasillos circulación pública y sector de espera	Barrido y trapeado de pisos.	Una vez por semana
2	Oficinas Médico Forense, Técnica Evisceradora, Sala de Reuniones, y Guardia	Trapeado de pisos y limpieza de muebles,	Dos veces por semana
3	Sala de Autopsias, Vestuarios, Sala de Rayos, Sala de Reconocimiento y Sala de Cámaras Frigoríficas	Limpieza de maquinarias y barrido y trapedado de pisos	Una vez por semana
4	Baños	Limpieza profunda de sanitarios y griferías. Limpieza de mesadas y espejos. Desinfección de inodoros y mingitorios – retiro de residuos.	Dos veces por semana
5	Vidrios	Limpieza vidrios interiores del edificio	Semestral
		Limpieza interna y externa de vidrios de todo el edificio que den al exterior	Trimestral

- El Servicio de limpieza deberá prestarse en el horario de 7 a 13 hs.
- Los materiales a utilizar (insumos y herramientas), serán a cargo de la empresa.
- La empresa deberá garantizar la provisión y colocación de insumos para los baños, tales como jabón líquido, papel higiénico y toallas descartables.
- La frecuencia está especificada en la descripción de las tareas en el cuadro respectivo, por lo que dentro de la franja horaria señalada deberá asignarse los recursos humanos necesarios para desarrollar la limpieza por parte de la Empresa, como así también las horas que insumirán cada tipo de tarea a realizar.